



**I. MUNICIPALIDAD DE COIHUECO
ALCALDIA**

**REF: Aprueba Programa Municipal
"Cabalgata de la Amistad"**

DECRETO : N° 5019 /

Coihueco, 30 de noviembre de 2011

VISTOS:

- 1.-Las facultades conferidas por el D.F.L. 1/19.704 de fecha 26 de julio de 2006, que fija texto refundido de la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones posteriores.
- 2.- Ley 19.886 de Compras Públicas

CONSIDERANDO:

- 1.--Dentro de las actividades programas tradicionales del municipio en coordinación con las organizaciones comunitarias y funcionales de la comuna, desarrollo la denominada "Cabalgata de la Amistad"
- 2.-Programa elaborado por la Dirección Desarrollo Comunitario para tal efecto.
- 3.-Decreto Alcaldicio N° 5.850 del 16 de Diciembre 2010, que aprueba presupuesto para el año 2011.

DECRETO:

- 1.-Apruébese en todas sus partes el Programa Municipal, elaborado por la Dirección Desarrollo Comunitario denominado "**CABALGATA DE LA AMISTAD 2011**", que forma parte integra de este decreto alcaldicio, asignase la cantidad de \$ 1.000.000 (un millón de pesos) de acuerdo a distribución del programa.
- 2.-Será responsable de la ejecución del Programa la Dirección Desarrollo Comunitario
- 3--Impútese el gasto del presente programa área de gestión Programas Municipales Subtítulo 22, Ítem 08, Asignación 007, "Pasajes y Bodegajes" y Subtítulo 22, Ítem 01, Asignación 011, "Atención a Personas" y Subtítulo 24, Ítem 01, Asignación 008, "Gastos Premios y Otros" Subtítulo 22, Ítem 08, asignación 011", Servicios Producción y Desarrollo de Eventos", del presupuesto Municipal Vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE


GEORGINA MORENO LOPEZ

Secretaria Municipal

Distribución:

- Secretaria Municipal
- Dirección de Adm. y Finanzas
- Carpeta Programas

AJV/GML/EF/rpf.-


ARNOLFO JIMENEZ VENEGAS
Alcalde de Coihueco

I. MUNICIPALIDAD DE COIHUECO

DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO

PROGRAMA MUNICIPAL "CABALGATA DE LA AMISTAD 2011"

DESCRIPCION DEL PROGRAMA:

El programa se enmarca de las actividades programada por el municipio para el presente año, como es tradicional la denominada "Cabalgata de la Amistad", donde tiene gran importancia la participación de las organizaciones comunitarias, funcionales, Clubes deportivos y comunidad en general, en sector del Embalse Coihueco, que dentro del programa se caracteriza que los participante deben movilizarse o hacerlo en atracción animal es decir , carreras , carretelas , cabritas , a caballos o cualquier medio de transporte tirado por atracción animal.

Las actividades se inician desde el recinto del deportivo del Club Apolo Andes Unidos , haciendo un "Aro", frente ala Plaza de Armas de la ciudad con el tradicional harinado y bailando algunos pies de cuecas, continuando su viaje hasta el Embalse Coihueco, hasta el lugar conocido como cortina chica, donde desarrollan las actividades con presentaciones de conjuntos folklóricos , cantoras populares, payadores , bailes tradicionales , concursos de nuestro baile nacional, además los asistentes disfrutas de asados y comidas tradicionales entre familiares, amigos y vecinos, por otro parte el municipio dispone de un grupo musical rancheros para que disfruten de esta actividad tradicional en la comuna de Coihueco.

OBJETIVO GENERAL:

- 1.-Reunir toda comunidad en torno a una actividad folklórica tradicional en la comuna , a través del bailes, costumbres y tradiciones
- 2.-Fortalecer la música chilena y apoyar el trabajo de los folkloristas de la comuna y la provincia
- 3.-Apoyar el trabajo y esfuerzo que desarrollas los dirigentes comunitarias en conservar nuestra música chilena y tradiciones de la comunidad

ACTIVIDADES:

- 1.-Invitación a los dirigentes comunitarios y comunidad en general a participar de la presente Cabalgata de la amistad.
- 2.-Contratación de artísticos, amplificación, instalación de escenario , habilitación del recinto, atención autoridades, a los artistas e invitados especiales, arriendo de vajillas, compra de alimentación y movilización.

3.-Coordinación con los servicios de urgencias y Carabineros, para el resguardo de los asistentes, invitación a las autoridades locales, difusión a través de los medios de comunicación local

BENEFICIADOS:

Habitantes de la comuna Coihueco.

COSTO APROXIMADO A GASTAR: \$ 1.000.000 (un millón de pesos).

DESGLOCE :


- ◆ **Alimentación**
- ◆ **Arriendo de Vajilla y manteles**
- ◆ **Personal**
- ◆ **Amplificación**
- ◆ **Premios**
- ◆ **Artistas**
- ◆ **Movilización**
- ◆ **Animación**

COSTO TOTAL \$ 1.000.000

◆ **FECHA DE REALIZACION : Domingo 11 de diciembre de 2011**

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: Dirección de Desarrollo Comunitario.




ELIAS FIGUEROA FONSECA
Director Desarrollo Comunitario
I. Municipalidad de Coihueco

Coihueco, 30 de noviembre de 2011

EFF/rpf.